

Salud Laboral



HOJA INFORMATIVA PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

Por el cumplimiento e implantación de medidas preventivas por riesgos de exposición a fármacos peligrosos

Desde el sindicato se solicita al SESCAM la actualización de los planes de prevención de los centros sanitarios de CLM

El pasado 19 de octubre se celebraron en Toledo las jornadas "Prevención de riesgos frente a la exposición a fármacos peligrosos" organizadas por CCOO de Castilla-La Mancha y la Federación regional de Sanidad y Sectores Sociosanitarios del sindicato. Han contado con la inauguración de la secretaria Regional de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo, y por la Secretaria general de la Federación regional de Sanidad y Sectores Sociosanitarios Chelo Cuadra.



Esta jornada sectorial tiene como objetivos visibilizar el riesgo del trabajo con medicamentos peligrosos en el ámbito sanitario y sensibilizar e informar sobre la peligrosidad que tienen algunos medicamentos para el personal sanitario que los maneja.

Raquel Payo ha recordado que "hasta septiembre del pasado año no existía ningún documento técnico que recogiera un listado de medicamentos peligrosos así como las medidas preventivas oportunas para su uso por parte del personal sanitario."

De esta forma y tras la insistencia de Comisiones Obreras ante múltiples organismos, se cuenta con un documento en el que se recoge una relación de medicamentos clasificados como peligrosos de uso común en España, con recomendaciones sobre su manipulación, las medidas de prevención asociadas y, en su caso, equipos de protección individual a utilizar; un documento

técnico del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, que saludamos y que esperamos contribuya a lograr un entorno laboral más seguro. Una herramienta –insisten desde el sindicato- "que por sí sola es insuficiente."

Desde CCOO, se exige el cumplimiento e implantación de la totalidad de las medidas preventivas contempladas en este documento, la implantación de procedimientos de trabajo seguro en el uso de estos medicamentos en todos los centros sanitarios, por lo que solicitará SESCAM la actualización de los planes de prevención de los centros sanitarios de CLM.

CCOO de CLM, requerimos la puesta en marcha de una campaña de formación, obligación del SESCAM en el uso de medicamentos peligrosos.



También puedes ponerte en contacto con el Gabinete de Salud Laboral de CCOO de Castilla-La Mancha.

925289753. Cuesta de Carlos V, nº 1, 3º planta, Toledo



En la Jornada se han abordado de manera particular la utilización de agentes citostáticos que se usan principalmente para el tratamiento de procesos oncológicos. La peligrosidad que tiene su manejo y aplicación para el personal hospitalario pero también las medidas de prevención y gestión de uso adecuado.

Payo insiste que "para CCOO resulta fundamental Una planificación de la prevención que ha ignorado los riesgos a los que el personal se estaba exponiendo al manejar fármacos peligrosos y cancerígenos, así como la puesta en marcha de medidas de protección colectivas para aquellos trabajadores y trabajadoras que estén expuestos a la manipulación de medicamentos peligrosos en su puesto de trabajo. Sin olvidar una adecuada vigilancia de la salud del personal, mediante la aplicación del protocolo de vigilancia específica.

Concretamente en la jornada de hoy se han abordado de manera particular la utilización de agentes citostáticos que se usan principalmente para el tratamiento de procesos oncológicos. La peligrosidad que tiene su manejo y aplicación para el personal hospitalario pero también las medidas de prevención y gestión de uso adecuado.

"Consideramos que es fundamental que los trabajadores y trabajadoras conozcan cómo ha de realizarse la vigilancia de la salud, que, lejos de ser exámenes médicos inespecíficos, cercanos a los clásicos chequeos o cribados de carácter preventivo general, deben pasar a ser periódicos, específicos frente a los riesgos derivados del trabajo."

"Uno de cada dos hospitales están contaminados por medicamentos peligrosos"



Raquel Payo, Secretaria Regional de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, y Chelo Cuadra Secretaria General de la Federación Regional de Sanidad y Sectores Sociosanitarios.

La jornada, ha contado con Virgina Colás, técnico superior de prevención de riesgos laborales, Servicio de Prevención del Hospital Universitario Infanta Leonor de Madrid, abordará las buenas prácticas para trabajadores y trabajadoras expuestos a agentes citostáticos. Por su parte, José Carlos Gómez, médico del trabajo, Servicio de prevención de riesgos laborales del SESCAM, ha hablado sobre la vigilancia de la salud específica para los trabajadores expuestos a agentes citostáticos. Las jornadas han finalizado con la ponencia sobre intervención sindical, realidad actual y propuestas a cargo de Irene Álvarez de la Secretaría de Empleo y Salud Laboral de la Federación estatal de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO.

Se ha incidido en reconocer el derecho de todos los trabajadores a la vigilancia periódica de su salud, incluso prolongándola más allá de la finalización de la relación laboral en algunos supuestos.

En el último Congreso de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria se ha hecho público que uno de cada dos hospitales están contaminados por medicamentos peligrosos lo que nos hace pensar que hay mucho camino por recorrer.



Exposición a Fármacos Peligrosos

La Salud laboral del personal de la sanidad española se encuentra en una situación extremadamente precaria, los riesgos a los que se ven expuestos este colectivo son muchos, principalmente riesgos psicosociales tales como agresiones por parte de usuarios, como consecuencia de la crisis económica ha disminuido considerablemente el personal sanitario, esto deriva en más carga de trabajo y por lo tanto mayor probabilidad a generar ansiedad y estrés laboral.

Esta falta de recursos hace que exista una mayor probabilidad a cometer algún error, lo que genera tensión que se va acumulando en su día a día.

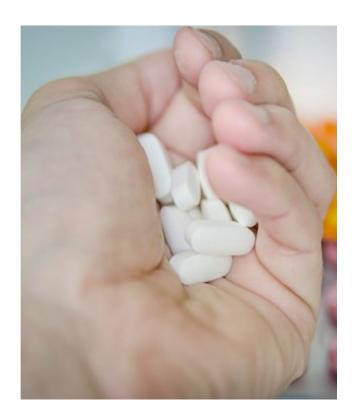
Además de estos riesgos de carácter psicosocial, también están expuestos a riesgos biológicos (bacterias, virus, parásitos, etc), riesgos ergonómicos (derivados de la manipulación de pacientes), riesgos físicos (radiodiagnóstico, radioterapia...) y por último la exposición a riesgo químico. Las sustancias químicas están presentes en la actividad diaria del sector sanitario y sociosanitario. El almacenamiento, manipulación y gestión de sus residuos y de medicamentos conllevan múltiples riesgos que pueden afectar gravemente a la salud de los trabajadores.

Los trabajadores del sector sanitario están expuestos a una serie de riesgos de origen químico que tradicionalmente han sido identificados y valorados: gases anestésicos, formaldehído, óxido de etileno y citostáticos, entre otros. Desde hace un tiempo, se ha estudiado de manera más profunda la exposición a estos últimos, extendiéndola a todos aquellos medicamentos, citostáticos o no, que son manejados y administrados por el personal sanitario y sobre los que deben tomarse una serie de precauciones desde el punto de vista de evitar su exposición, dado que por sus efectos pueden ser peligrosos para los trabajadores que los manejan.

El nuevo marco normativo en materia de prevención de riesgos laborales (Ley 31/1995, de 8 de noviembre, y normas de desarrollo) supone, entre otras cuestiones, que debe cambiar radicalmente la práctica de los reconocimientos médicos que se realizan a las y los trabajadores. De ser exámenes médicos inespecíficos, cercanos a los clásicos chequeos o cribados de carácter preventivo general, deben pasar a ser periódicos, específicos frente a los riesgos derivados del trabajo, con el consentimiento informado del trabajador, y no deben ser utilizados con fines discriminatorios ni en perjuicio del trabajador.

Además de reconocer el derecho de todos los trabajadores a la vigilancia periódica de su salud, incluso prolongándola más allá de la finalización de la relación laboral en algunos supuestos, la ley encomienda a las administraciones sanitarias la tarea de dar homogeneidad y coherencia a los objetivos y contenidos de la vigilancia de la salud, mediante la elaboración de protocolos y guías de actuación, con la mirada puesta en implantar un modelo de vigilancia de la salud en el trabajo que sea eficaz para la prevención.

Además de los riesgos de carácter psicosocial, también están expuestos a riesgos biológicos (bacterias, virus, parásitos, etc), riesgos ergonómicos (derivados de la manipulación de pacientes), riesgos físicos (radiodiagnóstico, radioterapia...) y por último la exposición a riesgo químico





Salud Laboral

El poder contar con criterios uniformes basados en la evidencia científica y la experiencia profesional de los participantes en los grupos de trabajo constituidos para su elaboración, permitirá alcanzar los objetivos de prevención de la enfermedad y promoción de la salud de las y los trabajadores.

El INSHT, en colaboración con la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria ha llevado a cabo una recopilación de todos los medicamentos de uso en España considerados peligrosos en el que se recomiendan instrucciones para su preparación y administración correctas, considerándose de gran interés para todo el personal implicado en su manipulación.

Desde la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO se lleva años trabajando y visibilizando los peligros del trabajo con medicamentos peligrosos y también con aquellos fármacos de uso común en los centros sanitarios de los cuales se desconocía su peligrosidad y las medidas de protección tanto colectivas como individuales.

Desde CCOO de C-LM, se exige el cumplimiento de la totalidad de medidas preventivas que contempla este documento en todos los centros sanitarios. Entre las medidas se encuentra la información y formación adecuada y la adopción de medidas que eviten o reduzcan la exposición a estos medicamentos y garanticen las condiciones óptimas de trabajo y seguridad, con este objetivo el pasado 19 de octubre se celebro en Toledo unas jornadas formativas sobre "Prevención de riesgos frente a la exposición a fármacos peligrosos" dirigidas a personal sanitario de nuestra región.

"Se ha llevado a cabo una recopilación de todos los medicamentos de uso en España considerados peligrosos en el que se recomiendan instrucciones para su preparación y administración correctas."



¿Necesitas asesoramiento en salud laboral?

CCOO te ayuda, te informa y asesora



pincha aquí

